

Expediente: 130/09
Carátula: HEREDEROS DE DIAZ ALFREDO IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ ALFREDO IGNACIO, -ACTOR
900000000000 - DIAZ, ALFREDO IGNACIO-ACTOR
900000000000 - DIAZ DE PALACIO, BERTA ISABEL-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - DIAZ DE BRITO, LUCIA DEL CARMEN-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - DIAZ DE MANSILLA, BLANCA ROSA-HEREDERO DEMANDADO
20331378861 - DIAZ, JAVIER ALFREDO-HEREDERO DEL ACTOR
20331378861 - DIAZ, NICOLAS RODOLFO-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 130/09



H20901764450

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: DIAZ ALFREDO IGNACIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 130/09

NOTA ACTUARIAL: En fecha 23/06/2025 no se libran cédulas a los herederos del demandado por falta de bonos de movilidad. GAF

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.